

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

**DR. PODESTÁ:** Muy buenas tardes, Señores Consejeros, siendo hoy miércoles 15 de noviembre, vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad, ¿Dra. Alicia si fuera tan amable de pasar asistencia.

**DRA. FERNANDEZ:** Buenas tardes con todos.

**Miembros Plenos del Consejo de Facultad.**

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	PRESENTE
ALUMNO CLAUDIO ALEXANDER SOTELO OCMIN	PRESENTE
ALUMNO DIEGO ALONSO ARTEAGA CHAPARRO	AUSENTE
ALUMNO MARIO ESTEBAN CASTRO GOÑI	PRESENTE
ALUMNA LIC. VERONICA MERCEDEZ SUAREZ BALDEON	AUSENTE

**Llamado por segunda vez:**

DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	PRESENTE
ALUMNO DIEGO ALONSO ARTEAGA CHAPARRO	AUSENTE
ALUMNA LIC. VERONICA MERCEDEZ SUAREZ BALDEON	AUSENTE

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ALICIA JESÚS FERNÁNDEZ GIUSTIV	Vicedecana Académica
DR. MANUEL HERNÁN IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Prof. de Tecnología Médica
DRA. ROCIO CORNEJO VALDIVIA DE ESPEJO	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. GLADYS PANDURO VÁSQUEZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DRA. MIRIAN SOLIS ROJAS	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DR. JUAN ALFONSO LOYOLA LOPEZ	Unidad de Asesoría Jurídica
DR. MIGUEL BLANQUILLO MILLA	Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

**DRA. FERNÁNDEZ:** Si hay quórum señor Decano.

**DR. PODESTÁ:** Muy buenas tardes antes de empezar esta Sexta Sesión Extraordinaria, quisiera dar la bienvenida a los nuevos Consejeros, Dr. Francisco Garcia Arbildo como profesor auxiliar y los consejeros alumnos Claudio Sotelo, Diego Arteaga, Mario Castro y Veronica Suarez, darles a todos la más cordial bienvenida. Adelante Doctora Alicia.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad del día miércoles 15 de noviembre del 2023, primer punto.

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

- 1.1 Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 16 de mayo del 2023.  
(Se remite al correo el 14 de noviembre de 2023)

**DR. PODESTA:** ¿Alguna observación Señores consejeros? aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N°011-SEV-2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023.

## 2 ORDEN DEL DÍA

### 2.1 **Recurso de reconsideración presentado por el docente:**

- Jesús Chacaltana Huarcaya, contra la Resolución Decanal N°003575-2023-D-FM/UNMSM del 21.09.2023, que le impone la sanción disciplinaria de DESTITUCIÓN del ejercicio de la función docente.
- César Alejandro Huamán Villanueva, contra la Resolución Decanal N°003576-2023-D-FM/UNMSM del 21.09.2023 que le impone la sanción disciplinaria de DESTITUCIÓN del ejercicio de la función docente.

**DR. PODESTA:** Han presentado sus alegatos ¿no? creo.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Si doctor, han presentado su carta de reconsideración que ha sido enviado a los consejeros.

**DR. PODESTÁ:** Yo pediría un cuarto intermedio por favor.

(CUARTO INTERMEDIO)

**DR. PODESTÁ:** Habiendo visto los documentos que han enviado tanto para la reconsideración del Dr. Chacaltana y Anicama, es así ¿no? no, perdón Chacaltana y Huamán, perdón, estamos entonces de acuerdo a lo conversado, si estamos de acuerdo con la reconsideración, si ¿hay alguien que se oponga a la reconsideración?, estamos entonces aprobando por unanimidad la reconsideración de estos dos docentes que se le aplicó la sanción disciplinaria y que fue contra esta Resolución y estamos en todo caso de acuerdo a la propuesta es de la reconsideración, pero tiene que tener algún tipo de revertir esto con algún tipo de como decimos esto no amonestación, sino de suspensión por las fallas administrativas que hayan tenido, estamos de acuerdo a lo que se ha manifestado, tendríamos la suspensión de ambos docentes por esta falta administrativa de cuatro meses revirtiendo a la resolución de destitución e instando a los docentes que cumplan siempre con las normas de presentarse en la época adecuada y que no tengan nuevamente estos problemas, no sé si estamos de acuerdo entonces con la sanción, ¿si hay alguien que se opone?, entonces queda aprobada la reconsideración y la sanción de cuatro (4) meses de ambos docentes por unanimidad.

**ACUERDO N°012-SEV-2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO POR LOS DOCENTES JESÚS CHACALTANA HUARCAYA Y CÉSAR ALEJANDRO HUAMÁN VILLANUEVA, ASIMISMO APROBAR LA SANCIÓN DISCIPLINARIA DE CESE TEMPORAL DE CUATRO (04) MESES SIN GOCE DE REMUNERACIONES, POR HABER INCURRIDO EN LA FALTA ADMINISTRATIVA DE NO HABERSE PRESENTADO AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE.

**DR. PODESTÁ:** Seguimos Dra. Fernández.

### 2.2. **RATIFICACIÓN DOCENTE**

Expediente de ratificación docente, visto en la Vigésima Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de fecha 25 de octubre de 2023 (observado).					
AUXILIAR T.P. 20 HORAS					
NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	Recibido VDAc
WILLIAM EFRAIN ANICAMA LIMA (D.A. Patología)	61.84	RR N°008916-2021-R/UNMSM  La resolución establece que surte efecto a partir del 08/11/2019	Del 08/11/2022 al 08/11/2025	El docente envía un documento de justificación y menciona que, no pudo presentarse a la ratificación, debido a la recargada labor como docente responsable del curso de Patología. La comisión considera que el expediente proceda a ser evaluado, a pesar de la extemporaneidad del mismo, salvo mejor parecer de la comisión de ratificación docente del nivel central.	25/10

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

**DR. PODESTÁ:** Yo sugeriría si es que están de acuerdo esto pasarlo a la comisión para que pueda presentar sus alegatos a nivel central y en todo caso dada lo que ellos manifiestan, ya nosotros tenemos más o menos la posición en caso de estas personas que tienen este problema de no haberse presentado en la fecha, esto es más de un año creo que no se presentaron ¿no? o más creo ¿no? 2019 ¿no?, no sé si están de acuerdo para elevar esto a la comisión de asuntos laborales que siga el mismo curso de los anteriores docentes que tuvieron el problema, ¿si están de acuerdo?

**MG. PANDURO:** Me parece bien Doctor.

**DR. SAAVEDRA:** De acuerdo Doctor.

**DR. PODESTÁ:** Si no hay nadie que se oponga, entonces aprobamos de enviar esto a la Comisión,

**ACUERDO N°013-SEV-2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REMITIR EL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE DON WILLIAM EFRAIN ANICAMA LIMA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES DE LA UNMSM, PARA OPINIÓN.

**DR. PODESTÁ:** ¿Hay algo más Doctora?

**DRA. FERNÁNDEZ:** No Doctor, Extraordinaria no, pasaríamos a la Sesión Ordinaria.

**DR. PODESTÁ:** Entonces damos por concluida esta Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.